

32002 - Literatura española actual

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 32002 - Literatura española actual

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Son objetivos de esta asignatura que el estudiantado: se familiarice con los principales autores, obras, corrientes e hitos de la literatura española desde los años 70; conozca los mecanismos institucionales, empresariales, de recepción y crítica, así como de *campo literario* en general que han condicionado y condicionan el desenvolvimiento de la literatura española del periodo democrático; analice el desenvolvimiento estrictamente literario de la literatura actual: géneros, retóricas, tradiciones nacionales y globales; interrelacione las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas; comprenda y analice las conexiones de la literatura española actual con el mundo actual, los debates históricos, intelectuales y de mentalidad colectiva del presente.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro en el caso de los siguientes:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se trata de una asignatura obligatoria específica que completa, por tanto, el conocimiento que se supone debe tener todo graduado en Hispánicas del devenir histórico de la Literatura española, sus géneros, autores, corrientes y escuelas desde la Edad Media hasta el presente. La asignatura, además, reorienta los contenidos propios de la historia nacional de la literatura hacia los contextos transnacionales y globales propios de finales del XX y principios del XXI.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dominio instrumental avanzado de la lengua española (a los estudiantes que no tengan el español como lengua nativa se les exige el nivel B2). Capacidad de expresión oral y escrita. Quien curse esta asignatura deberá haber realizado previamente las lecturas básicas que jalonan la Historia de la literatura española. Se requiere elevada capacidad lectora y voluntad de conocer el desenvolvimiento de la literatura española actual más allá de la lista de lecturas obligatorias.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG06 - Capacidad de rigor metodológico.

CG09 - Capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.

CG31 - Capacidad de valorar la calidad.

CE06 - Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española del periodo

democrático.

CE08 - Capacidad para analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española.

CE12 - Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis literario.

CE19 - Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.

2.2. Resultados de aprendizaje

-Conocer el desarrollo de la literatura española de las últimas décadas.

-Conocer las principales obras y autores de la literatura española desde los años setenta a la actualidad.

-Contextualizar las distintas manifestaciones genéricas de la literatura española actual.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los contenidos y el aprendizaje de esta asignatura obligatoria se consideran imprescindibles para el cabal desenvolvimiento laboral de cualquier hispanista en los ámbitos profesionales y académicos de su competencia: ámbitos docentes, editoriales, críticos, de gestión cultural u otros. La asignatura forja los criterios para opinar e intervenir en el *campo* de la literatura española actual. Los conocimientos filológicos y de Historia de la literatura se insertan en las corrientes y discusiones intelectuales con vigencia en el debate público actual.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

La evaluación continua se aplicará cuando no se supere la cifra de veinte (20) estudiantes en la matrícula oficial de la asignatura.

Trabajo (20% de la nota final):

Realización de un trabajo monográfico, reseña u otros sobre una o varias obras de lectura no obligatoria (20% de la nota final).

Examen (80% de la nota final):

Parte teórica

1. Elaboración de un tema sobre cuestiones generales de historia literaria del periodo (corrientes, periodización u otros). 30% de la nota del examen.
2. Elaboración de un tema sobre los autores y obras de lectura obligatoria. 30% de la nota del examen.

Parte práctica

Realización del comentario literario de un texto extraído de alguna de las obras de lectura obligatoria. 40% de la nota del examen.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Examen escrito:

Parte teórica

1. Elaboración de un tema sobre cuestiones generales de historia literaria del periodo (corrientes, periodización u otros). 30% de la nota del examen.
2. Elaboración de un tema sobre los autores y obras de lectura obligatoria. 30% de la nota del examen.

Parte práctica

Realización del comentario literario de un texto extraído de alguna de las obras de lectura obligatoria. 40% de la nota del examen.

Segunda convocatoria

Examen escrito:

Parte teórica

1. Elaboración de un tema sobre cuestiones generales de historia literaria del periodo (corrientes, periodización u otros). 30% de la nota del examen.
2. Elaboración de un tema sobre los autores y obras de lectura obligatoria. 30% de la nota del examen.

Parte práctica

Realización del comentario literario de un texto extraído de alguna de las obras de lectura obligatoria. 40% de la nota del examen.

Criterios de evaluación en todas las convocatorias:

1. Realización de trabajos escritos individuales, monográficos, reseñas u otros.

Se valorará el dominio del español escrito, la corrección y la capacidad de expresión y la redacción científica del trabajo (ditas, referencias bibliográficas etc.). Se valorará la autonomía del estudiantado para la adquisición y exposición de conocimientos: búsquedas bibliográficas, estructuración del trabajo. Se tendrá en cuenta la originalidad y la creatividad en la búsqueda de enfoques y el planteamiento de hipótesis de trabajo, así como la interdisciplinariedad. Se valorará la capacidad analítica y argumentativa.

2. Examen escrito.

En el examen se valorará el uso correcto del castellano escrito (ortografía, sintaxis, régimen preposicional y otros) y la interiorización de las normas básicas de escritura científica (subrayado de títulos, entrecorillado y sangrado). Se valorará la precisión cronológica en la referencia a autores y obras; la capacidad de organización expositiva y la coherencia de la exposición escrita. Se valorará el conocimiento exhaustivo y preciso de las obras de lectura obligatoria y la asimilación de los contenidos de las clases y de la bibliografía recomendada.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura se desarrollará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará con textos literarios y críticos, así como con materiales de contextualización artística e histórica, los cuales podrán presentarse en formato de papel o en soportes electrónicos o audiovisuales. En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica (o sea, la toma de contacto directo con el objeto de estudio, su análisis e interpretación). Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria, así como una selección de textos literarios complementarios y de crítica literaria. En las clases prácticas en el aula se realizarán: comentarios de pasajes concretos de textos literarios, exposiciones de los trabajos individuales en marcha y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una participación activa del estudiante, para lo cual se realizarán sistemáticamente diferentes tipos de actividades propias del aprendizaje cooperativo formal e informal que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

Se utilizará la plataforma Moodle, donde estarán disponibles los materiales complementarios.

4.2. Actividades de aprendizaje

La actividad formativa y de aprendizaje del estudiantado se distribuirá como sigue:

Clases presenciales de carácter teórico, explicativo y descriptivo (lecciones magistrales)

Clases presenciales de carácter práctico.

Tutorías, individuales o colectivas.

Evaluación.

Lecturas obligatorias y trabajo bibliográfico.

Estudio individual o auto-aprendizaje práctico por parte de los y las estudiantes:

-Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas

-Lectura y estudio de las lecturas obligatorias y de la bibliografía recomendada

-Preparación previa de los comentarios para su realización en clase.

-Elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas.

-Preparación de la prueba escrita y del trabajo.

4.3. Programa

Bloque 1: Las transformaciones en el *campo literario* español tras 1975. Los nuevos nombres. La restitución de la modernidad. La poesía de la normalización democrática.

Bloque 2: El giro posmoderno. Las convenciones genéricas y su resignificación: la novela de ciencia ficción. La literatura *transmedial*. Literatura y nuevas tecnologías

Bloque 3: La reescritura de la tradición y la reescritura del pasado. Literatura y memoria democrática. El feminismo y los nuevos compromisos. Las convenciones genéricas y su resignificación: novela negra y escritura de terror.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las lecturas obligatorias, temas de trabajo, actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesor en función del calendario académico y se comunicarán al comienzo de las clases de la asignatura.

Las pruebas globales tendrán lugar en la fecha de examen fijada en el horario de clases y exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=32002>

